RESOLUCIÓN NO. 164 DE 2025
(DICIEMBRE 29 DE 2025)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-SILOS-04-2025

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SILOS, Departamento Norte de Santander, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las contenidas en la Ley 80 de 1.993, modificada por la Ley 1150 de 2.007 y el Decreto 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que la Alcaldía de Silos el 5 de Diciembre de 2025, publico en el SECOP II, www.contratos.gov.co (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones.

Que la Alcaldía de Silos ordenó la apertura de convocatoria pública por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-SILOS-04-2025**,** cuyo objeto es: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ACUEDUCTO RURAL VEREDA AGUEDINA SECTOR PACHACUAL EN EL MUNICIPIO DE SILOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Que el día 22 de Diciembre de 2025, hasta las 07:00 a.m, se recibieron las propuestas respectivas.

Que, en el término previsto para evaluar las ofertas, se realizó la verificación jurídica, financiera y técnica y se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes previstos en el pliego de condiciones.

Que, las evaluaciones de la propuesta, fueron publicadas, en el portal único de contratación, SECOP II, www.contratos.gov.co y permaneció en la Secretaria de Planeación, durante el término señalado en el pliego de condiciones, sin que se presentará observación alguna.

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, la Alcaldía de Silos procede a la adjudicación de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-SILOS-04-2025.

Que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Adjudicar a **CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE S.A.S** representado legalmente por IVAN ALBERTO FRANCO GUTIERREZ**.** Identificado con c.c. No. 88.309.436, y el contrato correspondiente a la Selección Abreviada

de Menor Cuantía No. SAMC-SILOS-04-2025, cuyo objeto es AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ACUEDUCTO RURAL VEREDA AGUEDINA SECTOR PACHACUAL EN EL MUNICIPIO DE SILOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRE MIL TRESCIETOS TRECE PESOS MCTE ($284.993.313).

ARTÍCULO 2º. Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución e informar esta decisión a los proponentes no favorecidos dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de notificación mediante publicación en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO 3. Contra la presente resolución no procede recurso alguno ante la vía gubernativa.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Silos, a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2025.

PEDRO ANTONIO VERA MANTILLA
Alcalde Municipal

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboro:	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ	SECRETARIO DE PLANEACION	
Revisó:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Aprobó:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			